

El presente texto de monseñor Carlos Manuel de Céspedes fue entregado a la redacción de *Espacio Laical* hace unos días para su revisión y publicación en el primer número de la revista del año 2014. Sus consideraciones parten del contexto actual, signado por el proceso de reformas que encabeza el presidente Raúl Castro. En este texto queda condensado, de manera clara y diáfana, sus anhelos y aspiraciones sobre el presente y el futuro de Cuba.

VERSIÓN CORREGIDA, PUESTA AL DÍA Y AUMENTADA (EN 2013), DEL PRÓLOGO PARA EL LIBRO DE AUTORÍA MÚLTIPLE “CUBA HOY. ¿PERSPECTIVA DE CAMBIO?”

UNAM, MÉXICO 2011.

ADVERTENCIA. Fue escrito por mí en el 2009 y editado en 2011 por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Responde a un proyecto de la Profesora Beatriz Bernal, y agrupa catorce ensayos de profesores titulares y/o colaboradores de la UNAM, acerca de CUBA HOY Y DE LAS POSIBILIDADES DE CAMBIOS, como indica el título de la obra colectiva. No son coincidentes las opiniones de los autores, ni las mías lo son con las de ellos. Se dan matices y también diferencias. Reconozco, sin embargo, que todos los ensayos mantienen una altura de miras muy respetable. Asumí el prólogo, con gusto, porque los autores involucrados en el proyecto me lo pidieron, por medio de la Profesora Bernal. Según ella, la petición fue unánime. Conocí los textos de ellos antes de escribir el mío. El texto original del prólogo resultó demasiado extenso, en la opinión de los editores. Suprimieron algunos párrafos y sintetizaron otros, aunque el texto no perdió su contenido sustancial. La versión que ofrezco a continuación depende de la original, o sea, de la más extensa e incluyó algunas modificaciones. Sobre el tema *Cuba y sus eventuales cambios* no puede ser igual el texto que un cubano dirija a lectores mexicanos (libro de la UNAM), en 2009 (fecha de la primera redacción), que el que dirija a cubanos, lectores de *Espacio Laical*, en 2013.

Mons. Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal.

.....
Nota previa. El texto a continuación depende parcialmente de una de las secciones de mi libro PROMOCIÓN HUMANA REALIDAD CUBANA Y PERSPECTIVAS, texto escrito originalmente como conferencia, en el año 1994, para la Segunda Semana Social (La Habana, 17-20 de enero de 1994). En lo que a objetivos se refiere, ese texto de hace quince años, coincide con los propósitos de este libro. En 1996 mi texto completo, con “prólogos” de Mons. Marcos McGrath (+) –entonces Arzobispo Emérito de Panamá-, y de Jorge I. Domínguez, cubano de nacimiento, profesor de la Universidad de Harvard (Boston, USA) – y comentarios míos, fue publicado –con formato de libro- en Caracas, por la Fundación Konrad Adenauer. Cuestiones abordadas en este prólogo y en recientes artículos publicados en Cuba, rozan e interpenetran el texto de aquella conferencia. Resulta imposible que no haya repeticiones. Los elementos nuevos dependen: -del paso del tiempo, con el consecuente cambio en algunas situaciones y en mi propia comprensión de la temática; -de los textos incluidos en el libro que son, en este caso, mis nuevos “interlocutores”.

Al abordar el tema que nos ocupa, me parece que puedo dar por sentado que estos autores miran a Cuba con pupila académica y consideran que no es el país que está en la mejor situación integral en el mundo contemporáneo, pero que tampoco es el que está en las peores condiciones. Además, puedo suponer que los autores, desde distintas perspectivas y con diversas proposiciones, consideran que Cuba tiene ingredientes que le permitirían mejorar su realidad, íntegramente considerada, si -para lograrlo- nos empeñáramos todos los cubanos por caminos correctos.

También yo pienso y sueño con una Cuba que arroje mejor a los cubanos, ofreciéndoles mejores condiciones de vida. Actitud, espero, común a todos los cubanos de buena voluntad. Esa posibilidad es la que estimula hoy mis ensoñaciones y/o anteproyectos personales. No vienen de la cabeza y el corazón de un profesional de la economía, la sociología, la política u otra ciencia social afín, en las que son especialistas los autores de los textos incluidos en este libro. Vienen de lo más íntimo de un cubano que lleva a Cuba muy adentro y, algunas veces, también sobre los hombros. Cubano que es sacerdote católico, profesor de diversas asignaturas relacionadas con los estudios humanísticos y teológicos en el Seminario “San Carlos y San Ambrosio” de La Habana durante casi cincuenta años; también escritor ocasional de diversos géneros literarios. Dicho esto por delante, vamos al grano.

.....

REFLEXIONES GENÉRICAS SUSCITADAS POR LA REALIDAD DE CUBA Y POR LOS TEXTOS INCLUIDOS EN ESTE LIBRO.

1. En nuestro país, con relación a la temática de este libro, vivimos en la penumbra o media luz; no en tinieblas, ni a pleno sol. Dadas nuestras circunstancias actuales, es natural que así sea. Esa media luz, empero, es la propia del amanecer, de la aurora –“*la de los dedos rosados*”, tomando en préstamo la metáfora de Homero-, no del crepúsculo, que conduce a las garras de la negrura, de la noche. Así veo las cosas: encaminamos nuestros pasos por un sendero auroral, incoativamente luminoso. Aunque no nos hagamos ilusiones: en el mejor de los climas, aparecen nubes, tormentas pasajeras que pueden encontrar remedio... si de veras, dicho en buen criollo, “*nos ponemos para eso*”. Cuando pienso en Cuba y nuestra República, nacida el 20 de mayo de 1902 –y eso ocurre varias veces al día y todos los días, no exagero–, en ocasiones evoco el pasado, que en buena medida he vivido y también la otra época del pasado, la que no he vivido personalmente, pero de la que atesoro los recuerdos de muchos que fueron protagonistas y/o testigos de primera mano.

2. Otras veces me descubro acumulando proyectos y nostalgias de esa futuridad mejor, es decir, del cómo deseo y creo que podría ser nuestra República: **la Casa Cuba, el Árbol Cuba, la Nave Cuba**. Tanto con relación al pasado, como con relación al presente y al futuro, allá, en mi mundo interior - de manera perenne - reviso, añado y suprimo. Supongo que esto depende de que todavía vivo, porque Dios lo ha querido así. Mi rumia cubana no deja de estar en movimiento y se detendrá, espero, sólo con la muerte. En ocasiones, se me enrumba por algunos tópicos; en otras, por tópicos diversos. Unos y otros se me van integrando en la realidad mayor, nuestra Cuba, la que los abarca todos, debido a la cual, trato de limarlos, al menos en mi mundo interior, ya que otra posibilidad no tengo para suprimirles las asperezas y mejorarles, a mi entender limitado, los engranajes del pasado con el presente y, hasta donde sea factible, con el futuro que, con realismo esperanzador, podemos prever. Así como con las realidades que descubro deben ser engarzadas en las distintas simultaneidades. Consciente estoy de que mi pensar, sentir y obrar acerca de todo ello, siempre serán incompletos. Recordando aquel 20 de Mayo, el de 1902, el primero, comparto con mis lectores de hoy algunas imágenes que contemplo como compatibles con los sueños de nuestros mayores en el siglo XIX y con los de quienes vivieron en aquel 20 de Mayo, y me contaron, una y otra vez, cómo había sido todo, cómo vieron descender la bandera norteamericana de los edificios públicos, y quedaron mudos de gozo cuando vieron ascender la bandera cubana, cuáles fueron las ilusiones y las frustraciones natales, así como cuáles fueron las preguntas sin respuesta clara en aquel entonces. Algunas no la tienen todavía. Media luz, penumbra auroral.

3. Al esbozar estos temas con hombres y mujeres cubanos y de fe cristiana, puedo y debo decirles que, teniendo en mente “cambios” enderezados a la elaboración de cualquier anteproyecto o proyecto de promoción humana integral para Cuba, todos tendríamos que participar desde el ruedo, no desde las gradas, y los cristianos deberíamos tener en cuenta, en lo que de cada uno dependa, no sólo la mirada de la razón, sino también la de la fe cristiana razonable, que no excluye las otras miradas, las del cálculo exclusivamente racional, sino que dialoga con ellas, para llegar a concertaciones y acuerdos efectivos, sobre las bases de una *antropología* y una *sociología* sanas, así como de una “*ética natural*”. Me parece que solamente armados por estas tres disciplinas mencionadas, podemos compartir una misma rampa de lanzamiento y una plataforma común de reflexión, discernimiento y acción.

4. Sean cristianos o no los lectores de este prólogo, agrúpanse bajo las banderas de la “izquierda” o de la “derecha” (¡cuán difícil resulta hoy, a veces, definirles el contenido!), puedo esperar que todos afirmen el carácter pluralista de nuestra sociedad cubana, probablemente más que nunca antes, y no sólo en el orden religioso. Lo genuinamente cristiano tuvo un peso significativo en la conformación de los valores a cuya sombra se gestó la nacionalidad cubana, desde los últimos años del siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX. Pero no fue un factor exclusivo y, casi nunca, fue decisivo. La corriente liberal, la católica, a lo Padre Félix Varela y la generación de “San Carlos y San Ambrosio”, y la no tan católica, asentada entonces en las logias masónicas – casi siempre, templos del pensamiento ilustrado en España y sus colonias -, entraron también en la construcción de los cimientos de la Casa Cuba, en la siembra y el crecimiento del Árbol Cuba y, con posterioridad, en el enrumbamiento difícil, muy difícil, de la Nave Cuba, mientras se le iban añadiendo otros componentes a la criatura, oficialmente nacida en aquel primer 20 de Mayo. Luego vinieron otras ideologías políticas y fenómenos culturales de índole variopinta, que no podemos dejar de tomar en consideración. De manera evidente, hoy, *el socialismo revolucionario marxista “a la cubana”*, que ha permeado casi todas las realidades de nuestro país, durante los últimos cincuenta años.

5. Todos estos componentes mencionados explícitamente y algunos más, han ido marcando el poso de nuestra realidad. A mi entender, cualquier perspectiva de cambio integral de la sociedad cubana contemporánea debería ser asumida sobre esa base pluralista y con actitud de diálogo, del que, en principio, nada ni nadie que forme parte real de la órbita cubana, debería concebirse excluido. Las coordenadas por las que discurre ahora la vida de todo cubano, deberían ser incluidas como componentes de las proposiciones dignas de ser consideradas. No como imposiciones, de acá o de acullá, de derecha, de centro o de izquierda. Nos duelen demasiado todavía las heridas y enfermedades generadas por las exclusiones irracionales y pseudojustificadas, en más de dos siglos de historia. Y contemplamos –

unidos a la nostalgia de futuridad creativa- los momentos, no muy frecuentes en esos dos siglos, en los que imperaron el diálogo y la concertación, de los frutos del entendimiento (*lumen mentis*), de los movimientos del corazón (*lumen cordis*) y de las voluntades efectivas (*motus voluntatis*).

6. Además, no olvidemos que cualquier proyecto en este ámbito sociopolítico y económico no debería ser elaborado como algo inmutable y definitivo, sino como orientado a realidades que, de por sí, son temporales y cambiantes; son realidades vivas, no cadáveres. Lo que se apruebe hoy en esta esfera, para un lapso de tiempo más o menos prolongado, deberá ser sometido a nuevas revisiones, con el fin de elaborar el proyecto de mañana. Las condiciones del mundo varían; las de cada sociedad concreta, también. Además, la identidad de los gestores sociales, cambia junto con la identidad de los destinatarios de un proyecto que, en realidad, suele ser "definitivo" sólo para una generación o aún menos. Y ésto ya sería un logro, que se puede alcanzar solamente si el proyecto ha sido ecuménico, abarcador, y está bien realizado. Pienso que en el fondo, esto siempre ha sido así, fluido en mayor o menor grado, pero hoy lo es en grado superlativo y de manera consciente; es decir, con una conciencia refleja. La globalización o planetarización – así se decía cuando yo era alumno de nuestra Universidad – nos obliga a ello, debido a interdependencias -hoy inevitables y, en principio, positivas-, sea sólo en el ámbito de la información y de la comunicación.

7. Sabemos que entre personas de una misma orientación política básica y hasta de una misma fe religiosa, encontramos una gran variedad, lícita y saludable, de los acentos y énfasis y, como consecuencia, hay variedad de las opciones en el ámbito de lo cultural, socio-político y económico. Por consiguiente, a mi entender, objetividad y subjetividad, en interrelación, es algo deseable, sin que resulte fácil siempre delimitar con nitidez la frontera entre "lo objetivo" y "lo subjetivo". Me resulta evidente que, aún compartiendo las mismas convicciones básicas acerca de la democracia participativa, de fuerte contenido social (socialismo democrático de nuevo cuño), como el mejor estatuto sociopolítico posible en esta etapa de la Historia, no existe -y es normal que así sea- un proyecto único de convivencia dinámica y de promoción humana integral entre los hombres y mujeres demócratas del siglo XXI. Además, y doy un paso más en mi valoración de la variedad: la complementariedad social nacida de lo diverso -multiplicidad de lentes, de espejos, de imágenes y de realidades– es, casi siempre, enriquecedora. Pero puede llegar a ser destructora – nunca lo olvidemos -, si no se asienta en el diálogo respetuoso.

8. En la Cuba de hoy, cualquier proyecto de cambios, en orden a una mejor promoción humana, aunque sea solamente temporal, interino y dispuesto a revisiones ulteriores, para que sea congregante y eficaz, no puede evitar el intercambio o confrontación dialogal entre una variadísima gama de posiciones ante todo lo que integra la vida, sea en su dimensión individual, sea en la social. El abanico de posibilidades, en las cabezas inquietas de nuestro pueblo, abarca desde el liberalismo individualista más silvestre, hasta el socialismo estatal más centralizado, pasando por todos los matices intermedios; abarca asimismo a los creyentes cristianos de distintas confesiones, a los de otras religiones, a los escépticos más o menos pragmáticos y, por supuesto, a los no creyentes y agnósticos de diversas tendencias. Un proyecto de cambio transicional, en orden a una mejor convivencia, a un mayor bienestar y a una promoción humana integral, para nuestro país, la noble nación cubana, insertada en nuestro mundo global, será tanto más eficaz (o sea, pasará del estatuto de proyecto al de realización), cuanto mejor consiga la concertación de las voluntades presentes en la Cuba contemporánea. La real, la que –gústenos o no- es pluralista con relación a las diversas cosmovisiones y antropologías presentes en ella; complementarias e interdependientes unas veces, contradictorias o independientes otras. Lo cual no constituye excepción en el mundo contemporáneo. Negarnos a reconocer y a tomar en serio nuestra tela de araña, con todos los pingajos que le cuelgan y se entrelazan, equivaldría a reducir cualquier proyecto promocional a papel y tinta, carente de proyección existencial válida. La cosa no es así. Construir en la realidad es mucho más complejo que escribir en un papel. Nos lo recuerda el ensayista que también fue poeta: **"Vamos a hacer un mundo de verdad, con la verdad partida como un pan terrible para todos"** (Cintio Vitier, "No me pidas", 5 de noviembre de 1967).

9. Tampoco pueden dejarse de lado ni nuestra realidad geográfica, ni nuestra condición humana mestiza: **"Tierra firme llamaban los antiguos a todo lo que no era isla. La isla, es pues, lo menos firme, lo menos tierra de toda la Tierra"** (Dulce María Loynaz, *Poema CI*, en "Poemas sin nombre"; lo cito con mucha frecuencia). Leve, pequeña, frágil es "ecológicamente", geográficamente, nuestra Patria, humanamente integrada a partir de hijos de todas las regiones de España, y de muchas de las etnias diversas de ese mágico continente que es África, cuna de la estirpe humana. Tronco e injertos o, quizás mejor, simplemente, tronco hispano-africano que, a estas alturas de nuestra historia, ya ha incorporado mutaciones en el tronco original, debido a la vitalidad de los injertos. No somos descendientes directos de vikingos, ni hablamos húngaro; ni somos vecinos de China, India o Corea; vivimos en una isla de regulares dimensiones, situada entre el Caribe nuestro y el Golfo tan compartido, que no es uno de los islotes de esta región del mundo, pero que tampoco tiene las dimensiones de Gran Bretaña, Japón o Australia.

10. Nuestra realidad humana y geopolítica es la que es. No coincide, quizás, con la que alguno desearía, pero ésa es y no otra. Se debe aceptar no como fatalidad paralizante, generadora de "complejos" y apatías, sino como punto de continuación con respecto a algunas realidades (¡no estamos a cero!) y de partida, con respecto a otras, y como

realidad estimulante de las mejores creatividades, capaz de moverse hacia arriba y hacia adelante, pero según su dinamismo propio y sus reales posibilidades. No le pidamos al cocuyo que ilumine como un sol, ni al zunzún que vuele como el águila, ni al lagarto que adquiera propiedades de caimán. Ni viceversa. Como país, lo sabemos, estamos mejor simbolizados por el cocuyo, el zunzún y el lagarto que por los otros organismos animales mencionados.

11. Además, en cualquier proceso de integración armónica de las diversidades cubanas, no olvidemos el dicho sabio de nuestros campesinos: "**los mangos no deben madurarse con carburo**". Perderían su buen gusto. Pienso, por ejemplo, entre otras realidades posibles, en el hecho de nuestro enriquecedor mestizaje y en la concomitante "cuestión racial", vigente aún, en alguna medida, en Cuba. Nuestro mestizaje, como casi todos, más que étnico, es cultural. El inevitable discurrir del tiempo, la interiorización del fenómeno "mestizaje integral" en una dirección correcta, el soporte legal conveniente y un trabajo educativo adecuado, ayudarán a la superación de la eufemísticamente llamada "cuestión racial", marcada por los traumas de la esclavitud, institución que degradó al negro esclavizado o esclavista, y al blanco esclavista y discriminador. No gratuitamente la llamó el Padre José Agustín Caballero, en el siglo XVIII, "**nuestra mayor lepra social**". Debido a ella y a otros caracoleos de nuestra historia nacional, después de abolida oficialmente la esclavitud, los discriminadores sí existieron y continúan existiendo, en menor cuantía, pero continúan existiendo; con menor intensidad, pero continúan existiendo en todos los grupos étnicos, a pesar de que casi todos los cubanos (blancos, negros, mestizos con una pintica de aborígenes y de chinos), gústenos o no, consciente o inconscientemente, estamos en proceso de dilución recíproca de la unicidad de cualquier de las etnias que nos componen. Por consiguiente, lo nuestro, desde los orígenes, es el incremento progresivo de nuestro mestizaje peculiar, con muchas raíces, y precisamente en esta isla tropical que es Cuba. Pero para exorcizar los rezagos negativos, no proceden solos los decretos y leyes, sino que deben ir acompañados por la educación, la persuasión y la paciencia. Otro tanto podríamos desarrollar con relación a los cambios económicos y la educación en genuinos valores.

12. Los "cambios" o "transiciones", en orden a una promoción humana más integral en Cuba, no deberían reducirse al factor económico, pero no pueden ignorarlo. Todos los componentes de la sociedad se interpenetran: "Es cierto que la sociedad no es sólo economía y que más que rectificaciones, ajustes o perfeccionamiento en el sistema de dirección de la economía, habría tal vez que hablar del sistema de dirección de la sociedad. De ahí la extraordinaria importancia que tiene en el plazo inmediato la estructuración de un dispositivo efectivo de control popular que opere sobre las decisiones, los procesos y los actores. Los objetivos de justicia social, equidad y calidad de la vida exceden a los patrones de la eficiencia económica" ("*La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización*", Aurelio Alonso, marxista, economista, sociólogo, pensador y amigo, en "*Economía cubana: ajustes con socialismo*", escrito en colaboración con otro amigo, igualmente lúcido, Julio Carranza Valdés, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1994, pág. 67). En la misma obra y en la misma página, Aurelio Alonso cita al Dr. Carlos Rafael Rodríguez (+), intelectual, amigo personal y político marxista conocido: "Sin economía sólida, todas las aspiraciones políticas y sociales se convierten en sueño utópico" (*Conferencia inaugural del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, La Habana 31 de mayo de 1991*). No renuncio a la utopía (y volveré sobre el tema), pero no reduzco a ella la realidad social. Se trata, pues, de lo económico realista, sólido, no del fruto de la imaginación de un profesor aislado y asilado en una campana neumática, o de la caprichosa decisión de un burócrata de torre de marfil. A mi entender, así es como debe contarse con la economía: no social e históricamente aislada, sino integrada en el tejido social íntegro, pero como elemento imprescindible del proyecto social, para que éste no se reduzca a humo volátil.

13. Independientemente de que ahora la situación económica se complica por la crisis mundial, a la que Cuba no es ajena, estimo que lo nuestro venía desde antes. Por otra parte, resulta mucho más difícil pensar y realizar cambios de situaciones añejadas en tiempos de crisis total. Pero ésta no nos dispensa de intentar lo posible, de sentar bases, de limar obstáculos y generar posibilidades. Ahora cargamos con una herencia muy compleja; difícil de articular con las nuevas realidades y de ponerlo todo a producir. Quizás éste no es el mejor momento para realizar cambios radicales, pero sí para pensarlos e ir haciendo lo que prudentemente se pueda. Si esperamos por las condiciones óptimas, nos mataría la inercia. Es posible esbozar ciertas previsiones acerca de realidades económicas internas (producción, productividad, distribución) y acerca de la economía mundial, de las relaciones entre Cuba, la Unión Europea, los Estados Unidos, los países que integran el grupo BRICS, los otros "grandes" de Asia etc. deberían ser contemplados, pero los países pobres, entre los que se encuentra Cuba, cuya unión y solidaridad son motores imprescindibles. El motor de cambios no reside exclusivamente en los recursos económicos. La unidad interna y con otros países y la voluntad política real también lo son. Y no de menor cuantía. Todos deberían entrar en nuestras previsiones y proyectos.

14. En principio, en este ámbito y en otros que tienen que ver con él, las cosas no suelen tomar de sorpresa a los estadistas. Estadista es algo más que gobernante. Casi todos los estadistas son o han sido o serán gobernantes, con mayor o menor fortuna, según las circunstancias les permitan. No todos los gobernantes son estadistas, aunque puede

darse el caso de que, a pesar de no serlo, les haya ido bien en su servicio gubernamental, gracias a circunstancias positivas que lo acompañaron, a la colaboración de personas capaces, etc. Así nos enseña la Historia, la de nuestro país, y la del ancho mundo.

15. Creo que estamos de acuerdo en que, desde hace años, la situación económica de nuestro país, no ha sido ni la deseada por el cubano medio –que juzga de la economía por el plato de comida que tiene delante, por el techo, la ropa, las ofertas de trabajo, el transporte, la calidad de los servicios médicos y educacionales, etc.–, ni por los gobernantes, ni por los economistas que se ocupan de las cuestiones cubanas. Desde hace muchos años, escucho de estos últimos, cubanos y extranjeros, simpatizantes o no del proyecto cubano de sociedad (los ahora denominados “cubanólogos”, expresión que no me gusta ; me parece inflada artificialmente), que Cuba, en este ámbito, requiere cambios sustanciales, no sólo de pequeñas mutaciones para “ir tirando” –suelen denominarlas “cambios cosméticos”, expresión que tampoco me parece exacta y, además, es manipulable a capricho; por ende, tampoco me gusta-, para que nuestro país adquiera un estándar de vida generalizado aceptable. ¿Cuáles son esos cambios? ¿Pueden realizarse sin renunciar a la orientación socialista de nuestro país? ¿Sería ésta compatible con una sociedad democrática más participativa y mejor articulada? ¿Acaso está social y políticamente descalificado el socialismo, marxista o no, después del derrumbe de la Unión Soviética? Para llegar a las mejores conclusiones, ¿habría que apelar a una nueva especie de “capitalismo liberal” con correcciones de tonalidad socialista? ¿Acaso no resultaría necesario llegar a una nueva especie de socialismo con injertos de “capitalismo liberal”, bien filtrados?

16. Desde hace muchos años, me viene pareciendo que las “doctrinas socioeconómicas y políticas” no existen en estado puro nada más que en los libros. En la realidad, se trata siempre de predominancias de una orientación y de “pinticas” de signo contrario, pero coexistentes en la misma realidad; acicateándose, sin miedos recíprocos, si los margullos están bien confeccionados. En Cuba, sobre todo a los más jóvenes, les gusta hablar de esto. Nos lo recordaba, hace decenios, Alfredo Guevara en su polémica de los 60 con *Blas Roca*, ya anciano, de años y de espíritu, cuando Alfredo le decía que la Revolución no necesitaba del “marxismo de los miedos”, ya que éste podría llegar a ser “sepultura de la Revolución”, no estímulo de crecimiento.

17. Yo no me atrevo a pronunciarme de manera rotunda, porque no soy ni sociólogo, ni economista, ni politólogo, que pueda discernir la articulación entre la economía y el sistema sociopolítico vigente, u otro que debería ser muy bien elaborado, para que no fallen las vertebraciones. Lo que sostengo -y creo acertado el hacerlo- es que aunque sea necesario pensar y planificar bien, en este momento me parece casi imprescindible que quienes tienen la facultad y el mandato de hacerlo, no deberían tardar mucho tiempo en realizar “algo” que pueda ser identificado por sus dimensiones, visibilidad y significación muy explícitas; algo que amplíe y levante la confianza popular en las posibilidades de nuestra realidad, sobre todo en los sectores juveniles de nuestra población. Hace algunos decenios fue reconquistada su confianza, deteriorada por desgaste en amplios sectores. Llegaron a concebirla, se multiplicaron las sonrisas y las disponibilidades y se aireó la atmósfera nacional, con un cierto optimismo, pero la realidad se les revela hoy, a la mayoría de nuestros “Elpidios” contemporáneos, como *empantanamiento agónico*. ¿Tienen o no razón los que así opinan? Insisto en mi incapacidad para emitir respuestas contundentes en este ámbito. Es verdad que la ya mencionada crisis económica mundial no es una fantasía y que nos azotaron ciclones en número imprevisto, pero los pueblos suelen ser algo impacientes. Y los jóvenes más que los ancianos. Aunque la mayor parte de nuestros compatriotas ha sido paciente y confiada, quizás en demasía, no es ajeno el pueblo cubano ni a la posibilidad de explosiones de impaciencia, ni –y no sé que realidad es peor– al morbo del “pasotismo” social, de aquel “ande yo caliente” y lo demás qué importa; ni a la perdurabilidad de una de nuestras más dolorosas epidemias, la que nace de aquello de que “siempre nos queda el mar y la Florida enfrente”, añadiéndole ahora que siempre se podría encontrar un abuelo español.

18. No deberíamos prescindir de la confianza juvenil. Los ya ancianos, quizás, tengamos más argumentos para comprender y seguir esperando. Hágase lo que se haga, quienes definen estas cuestiones no deberían concentrarse exclusivamente en índices nacionales de productividad, de inversiones, de capital, etc. No podrían dejarse a un lado ni los servicios, ni la distribución, cuestiones de primer rango: que no falten ni la comida en el plato, ni el techo bajo el cual dormir, ni la educación adecuada, ni la suficiente atención a la salud, ni las ofertas razonables de trabajo, etc. Sin pretender excesos, pero con características tales **que los jóvenes puedan pensar con cierta confianza en un futuro promisorio, en Cuba**, sin necesidad de irse de ella. Es imprescindible pactar con la realidad y **concertar criterios, que no afecten la soberanía nacional**, aunque sí podrían implicar concesiones con relación a teorías sostenidas durante años. Para todo joven, la nostalgia de futuridad debe ser objetiva, no una ensoñación (*träumerei*, en el sentido alemán) que se apoye en nostalgias de un pasado heroico que no vivieron y conocen sólo por el testimonio de los que cargamos con muchos años en nuestras espaldas. O sea, los jóvenes tienen que ver con diafinidad que no faltará lo necesario para poder vivir con decoro en nuestra Casa Cuba, sin que una casi exclusiva motivación ideológica impida la estabilidad económica y esto funja como justificante de desalientos y de tan numerosas emigraciones que diezman nuestra Familia y nos parten el corazón. ¡Ni queremos, ni podemos continuar prescindiendo de tantos cubanos de buena entraña que se nos han ido y se nos van, o se quedan, apáticos, como si se hubieran ido! Devuelta la confianza generalizada, las mareas del tiempo que pasa y muchas medidas que cambien las reglas del juego serán necesarias, sucesivamente, paso a paso, para que se cierren las heridas de tantos años de rupturas y ausencias de diverso color.

19. Pienso que, en principio, al menos durante un largo futuro inmediato, la armazón sociopolítica y económica de nuestro país no dejará de inscribirse en un proyecto socialista, pero "revisado" en orden a una mayor "eficacia". Dicho "a lo patán": convertido en un proyecto social que funcione bien a los ojos de todos los cubanos - también de los jóvenes - aunque sin megalomanías nacionalistas. O sea, un proyecto satisfactorio, pero inscrito según nuestra realidad y nuestras posibilidades. Y no sólo en el orden económico. Por consiguiente, los cambios económicos y los relativos a otras realidades, concebidos según la línea dibujada en los párrafos anteriores, no podrán realizarse con toda la eficacia social y toda la "elegancia política" debidas, sin que se tenga en cuenta la estructura jurídica que les brinde apoyo y que, a su vez, articule y apunte convenientemente los derechos y deberes de la persona, de la familia, del Estado y de las otras realidades sociopolíticas, culturales y religiosas. Esto equivale a decir que no le debe faltar al país una Constitución que se tome muy en serio y hasta con entusiasmo por parte de toda la ciudadanía y cuyo texto tenga una calidad tal, jurídico-literaria, que sea mirado con respeto por el concierto de las naciones, en el cual Cuba debe estar insertada de la manera más armónica posible. Ya lo está, pero los henchimientos casi siempre son factibles.

20. Me resulta evidente, que en una sociedad socialista de nuevo cuño -llamémosla simplemente, sin otra etiqueta: **socialista democrática y/o participativa**- el cimiento económico que sustenta y nutre todo proyecto eficaz y su realización misma, demanda y supone una participación, lo más amplia posible, de quienes nunca debieron ser receptores pasivos, sino actores responsables. Lo cual equivale a decir que todo proyecto de dirección económica y de promoción humana integral -con la cultura como vertebradota insustituible e irrenunciable-, demanda un **estado de derecho**, igualmente sólido y muy bien articulado y acordado. Demanda, pues, una Constitución ecuménica, robusta y con posibilidades de perdurabilidad. De lo contrario, ni sería "estado de derecho", sino falaz enmascaramiento; ni sostendría el andamiaje socioeconómico y político de la sociedad. **La participación supone libertad de opinión y de expresión** (que no equivale al libertinaje para calumniar y decir tonterías), y ésta no tiene lugar sin las **garantías jurídicas constitucionales** pertinentes. A esto, añádase que el estado de derecho y la sociedad socialista democrática y/o participativa requieren, como algo imprescindible, la **promoción de la persona**, o sea, del cubano que vive en sociedad. Es imprescindible que todos los cubanos seamos personas (*Boecio: substancia individual de naturaleza racional*), aunque esto parezca una redundancia. No lo es. Tarea la más difícil: lograr que los hombres y mujeres seamos personas, es decir, sujetos libres y responsables; características incluidas en la naturaleza racional que incluye Boecio en su definición; madre de las elaboraciones personalistas posteriores, las que llegan hasta nuestra época, como una de las claves esenciales del pensamiento contemporáneo. Aunque continuo pensando que la mayor riqueza de nuestro país es nuestro pueblo, y mantengo mi apuesta por los jóvenes (a casi todos los considero Elpidios), no cierro los ojos ante la degradación -reparable- de muchos de mis paisanos, sean adultos, sean jóvenes. No dudo de las posibilidades objetivas y subjetivas para el crecimiento, pero quedan frustradas en muchos casos en quienes podrían ser árboles coposos y fecundos, y se limitan a ser *bonsáis*; o en quienes podrían ser hierro firme y se conforman con el estado quebradizo de una caña reseca de bambú frágil. Sin una multitud de cubanos sólidos y libremente responsables, de mirada sostenida y larga, de entendimiento y corazón limpios, no podemos ilusionarnos con las posibilidades reales de la Casa Cuba, del Árbol Cuba, de la Nave Cuba. Para mí, esas metáforas no son quimeras, sino expresiones de una realidad, en parte realizada y en parte por realizar.

21. A mi entender, la Constitución de 1940 -que nunca deberíamos haber estigmatizado, erróneamente concebida, ni haberla echado a un lado de la cuneta republicana, como una basura a un fanguizal-, ofrece una base jurídica robusta, capaz de sostener ese imprescindible y, por tanto, irrenunciable "estado de derecho". No postulo que entre en vigor tal y como fue aprobada hace más de setenta años. El texto de la Constitución incluye los mecanismos jurídicos que permitirían una reforma o adaptaciones sin rupturas, en armonía con los cambios ocurridos en Cuba y en el mundo en los últimos decenios. Tengamos en cuenta que casi todos los que claman por cambios muy radicales, en Cuba y fuera de ella, rechazan la Constitución de 1976 y sus reformas, y proponen otra armazón jurídica para nuestra Nación. Personalmente, yo no excluyo la última versión de la Constitución de 1976, reformada en 1992, también como plataforma constitucional para nuevas realidades jurídicas fundacionales y definitorias. Simplemente, prefiero la otra, la de 1940 -en sí y como recurso estratégico-, pero no demonizo la actual.

22. Me atrevo a opinar que, quizás, están de más los llamados a "elegir una asamblea constituyente" que elabore una nueva constitución, para que ésta oriente y sostenga los cambios en curso y los cambios por venir en nuestro país. Vengan de donde vengan estos llamados, insisto, me parece que no es necesario apelar a sus clamores, teniendo como tenemos las constituciones de 1940 y la actual, sabiamente reformables. La Constitución de 1940 fue el fruto de la concertación libre de muy diversas tendencias y corrientes de pensamiento socio-político y económico, incluyendo el socialismo marxista-stalinista de la época. Conservo como imagen, casi mitificada, a Jorge Mañach con Juan Marinello, trabajando juntos, a dos manos, en la redacción final del texto constitucional, para conferir la mejor literatura a los contenidos jurídicos. Y lo lograron.

23. Uno, Mañach, era un excelente escritor, pensador gallardo, a pesar de sus contradicciones, portaestandarte de muchas inquietudes sociales, pero carente de simpatías por el comunismo real conocido entonces (el de la Unión Soviética gobernada por Stalin); el otro, Juan Marinello, finísimo poeta, caballeroso criollo y dirigente del Partido

Socialista Popular (marxista) de la época. Les fue posible a ambos empeñarse en la misma empresa, con la vista puesta en Cuba. Y fue una constitución universalmente modélica.

24. Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial (1945), el general Charles de Gaulle, presto a reorganizar la destrozada república francesa, debido a la prolongada ocupación nazi y a los desatinos de la guerra, pidió los ejemplares de cinco constituciones en vigor en aquel momento, que pudieran servirle de inspiración en la situación crucial enfrentada por Francia y llegar a recrear, al mismo tiempo, nuevas luminosidades para el mundo. Francia se consideraba y era considerada por muchos como luz indiscutible de la modernidad, de la racionalidad, de la Ilustración. Además, y éste es un dato que no se maneja hoy con frecuencia, Francia tiene, desde antaño, el título honorífico de Hija Mayor de la Iglesia, a lo cual hoy no solemos otorgar demasiado relieve (y, quizás hacemos mal, y no le hacemos un favor a Francia que, en más de un sentido, es Patria común; así me enseñaron en mi familia). De Gaulle, que era un católico muy razonablemente comprometido con su fe y con la Iglesia Católica, formado por los Padres de la Compañía de Jesús en el Colegio Saint Stanislas, en París, tomaba este título muy en serio y deseaba que la luz de Francia no fuera sólo la de la razón ilustrada, sino que tuviera integrados, también, los resplandores de la Fe, proyectados en la vida civil. De ahí, su sentido de responsabilidad cívica en la reorganización democrática de su país. Esto no es una “consideración piadosa”, sin fundamento. La primera fuente, una amistad cercana al General y muy cercana a mí, me lo comentó en mi primera juventud; la segunda, fue un sacerdote, confesor ocasional del General, en el inicio de la década de los 60. Coincidió ambas fuentes en subrayar el sentido de responsabilidad y coherencia católica del General, al asumir tareas de importancia; de manera muy especial, las políticas. Una de esas cinco constituciones a las que apeló De Gaulle, fue la nuestra de 1940. Y podemos estar de acuerdo o no con la carrera política posterior de Charles de Gaulle, pero el General y sus colaboradores sabían lo que hacían y todo lo que estaba en juego, en aquel momento de nuestra Historia (así, con mayúscula).

25. La Constitución que nos ayudó a salir, al menos parcialmente, del marasmo social y de las crisis posteriores al gobierno de Gerardo Machado, para ser civilmente eficaz en la Cuba de hoy, debería ser retocada o reformada, según sus propias previsiones (Título Decimonoveno, arts. 285 y 286, Disposiciones transitorias y Plan de Trabajo de la Legislación Complementaria de la Constitución), pero –según mi modesto entender- no derogada y sustituida por otra que, difícilmente, llegaría a ser “mejor”, más concertadora, liberadora, tradicional y renovadora simultáneamente, en las circunstancias actuales de nuestro país y en las que podemos prever para un futuro a mediano o largo plazo. Quizás sea prolija en exceso nuestra Constitución de 1940. Los detalles minuciosos, en buena práctica constitucional, se deberían sacar de las constituciones para situarlos en las leyes y reglamentos complementarios, más fácilmente reformables. Las constituciones deben reservarse para articular con claridad los principios sobre los que se estructure la vida de la Nación y del Estado. Las constituciones deberían ser, me parece, casi intocables; es decir, no sometidas a cambios frecuentes.

26. Por otra parte, tengo la impresión de que la Constitución vigente actualmente, la de 1976, reformada en 1992-, no tiene fuerza de convocatoria suficiente con relación tanto al cubano medio conocedor de asuntos legales y residente en Cuba, cuanto a los analistas jurídicos, cubanos o extranjeros, cuyo juicio pesaría a la hora de diseñar una buena articulación de Cuba en el concierto internacional. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, las que dependen de ella misma y las que dependan de la “atmósfera” que la rodee durante su vigencia temporal, ha sido preferible al vacío constitucional, que padecemos *de facto* durante varios años. No me parece –opinión discutible- que sea un instrumento jurídico capaz de dar cimiento a la nueva sociedad cubana que, sin rompimientos, nacerá en un plazo cuya exactitud solo Dios conoce, pero que podríamos calcular en un término de no más de diez o quince años. Pero, ¿qué son diez o quince años en la historia de un pueblo o nación? Son muchos años en la vida de una persona, pero no en la historia de la comunidad humana que compone nuestra Nación.

27. Además, me parece que carecemos actualmente de un número suficiente de juristas, redactores jurídicos y políticos, válidamente entrenados en la acción jurídica y política apropiada para el mundo contemporáneo. Es decir, carecemos de un número significativo de constitucionalistas de buen fuste, que sean también buenos analistas políticos, con vocación muy definida para ello y con experiencia suficiente. Quizás sea solamente una impresión subjetiva mía que deseo sea un error, pero así veo la cosa constitucional en nuestro país. Conozco unos cuantos admirablemente bien formados y entrenados, pero no son demasiados y estimo que no representan diversas tendencias, las que realmente dan forma al pueblo cubano. Pero reconozco que puedo equivocarme: no tengo las llaves del arcano. Además, las prisas un tanto inevitables que generarían los eventuales cambios introducidos a nuestro sistema socialista, en aras de perfeccionarlo, adecuándolo a las nuevas realidades internas e internacionales, no son el mejor caldo de cultivo para la elaboración de una Constitución con mayúscula, que merezca ese nombre y que, como tal, promocióne ordenadamente el desarrollo democrático íntegro de la sociedad cubana.

28. Dicho con pocas palabras, cuando se habla de “cambios” en la Cuba de hoy, se trata de sostener y animar un proyecto de promoción humana integral, bien contextualizada, que no sea una simple copia retocada de lo que ya tenemos. La palabra empleada, por tirios y troyanos, incluyendo al presidente Raúl Castro, es “cambio”, no “restauración” o “sanación”. No se trataría, pues, de una “revolución en la Revolución”, de dinamitar y echar a volar entre los celajes todas nuestras realidades, sino de un proyecto enderezado a la realización de los cambios

convenientes. Incluirían la remoción de obstáculos para el desarrollo integral de la persona y de la comunidad de personas, no de carneritos, ni de cotorras, ni de robots, y la introducción de nuevas disposiciones con análoga finalidad. Algunas de éstas, quizás, sean “antiguas”, o sea, que en un tiempo anterior estuvieron vigentes, pero que -por una u otra razón o sinrazón- fueron derogadas, y ahora se consideraría conveniente restaurarlas.

29. No faltan quienes entienden este proceso de manera tal, que hablan en términos de “refundación de la República”, frustrada prácticamente, por una u otra circunstancia, desde sus orígenes en 1902. Personalmente, estimo que el término “refundación” no es el más adecuado: ni lingüística, ni políticamente hablando. Me parece que equivale a tirar por la borda más de cien años de historia republicana, y unos cuantos más, si incluimos los prolegómenos de la misma, en el siglo XIX. La palabra “refundación” me evoca una destrucción de lo anterior, incluyendo hasta los cimientos fundacionales, para iniciar un nuevo comienzo, una nueva Casa Cuba. En todo ese período de casi dos siglos hay sombras, muchas sombras, pero también hay luces, muchas luces, que todavía nos pueden esclarecer. Se trata, pues, de lograr, con lo que hemos sido y somos y podemos ser, la mejor cota posible de la verdad de la persona y de la sociedad política que identificamos como nuestra Patria. **Ser verdad y vivir en la verdad, de eso se trata.** Nada más y nada menos. ¿Acaso es imposible revisar y cambiar todo lo que sea necesario para que la Nave Cuba continúe el viaje iniciado, pero rectificando el rumbo; para que la Casa Cuba, remozada no destruida, nos resulte más acogedora, y para que el Árbol Cuba, podado y con nuevos injertos, pero no arrancado de raíz, nos resulte más firme y umbroso? Sería un nuevo proyecto de convivencia y promoción humana integral, sin apelar a rupturas o desgarramientos, compartiendo una misma mesa fraterna de deliberaciones, intercambios y acuerdos que nos comprometan realmente. ¡Estamos hartos de nuevos comienzos *ab ovo*, de reducciones a la nada de lo anterior!

31. No olvidemos que, en el proceso revolucionario que condujo al abandono del poder por parte de Fulgencio Batista y a la instalación del poder revolucionario vigente actualmente, uno de los *slogans* que más adhesión provocaba era, precisamente, la restauración efectiva de la Constitución de 1940, unida, evidentemente, a la reorganización de los partidos políticos, deshechos durante el segundo gobierno de Fulgencio Batista (1952-58) y a la convocatoria de elecciones libres. La adhesión de la casi totalidad de los jóvenes cubanos al proceso revolucionario –entre los cuales me encontraba, entonces, yo mismo-, no exenta de exaltación romántica, se debió en gran parte a esta evocación de cambio político, unida al deseo muy firme de cambio social, de “revolución” dentro de una cierta continuidad de lo que considerábamos válido. ¡Y pensábamos los jóvenes de entonces que ese cambio social, revolucionario, era armónico con el texto constitucional de 1940, nunca cumplido en su totalidad!

32. En aquellos años inmediatamente anteriores a 1959, era esa Constitución, a nuestros ojos, la que debería marcar la ruta. Para nuestros corazones juveniles, bastaba el cumplimiento de lo no cumplido, pero sí expresado y anunciado en aquel texto, para que la revolución fuese la opción más válida (pensemos, por ejemplo, en la noción de función social de la propiedad, y en la postulada reforma agraria). Las cosas sucedieron de otra manera y quizás era inevitable que todo fuese, en términos generales, como ha sido. Nuestro camino revolucionario -en la precisa coyuntura internacional en la que tuvo lugar, y contando con las personas y las apoyaturas con las que se pudo contar-, resultó ser mucho más complejo y hasta enmarañado de lo que pensábamos antes del 1º de enero de 1959. Han pasado más de cincuenta años y todavía no podemos juzgar con certeza irrefutable acerca de todos los pasos, ni desentrañar del todo la ruta de los hilos. Estos no nos llegan ordenados y paralelos, como en la urdimbre del telar, sino irremediabilmente enredados entre sí, formando –reitero– una difícil maraña.

33. A estas alturas, algunos prefieren la redacción de una nueva Constitución, ya que relacionan la de 1940 con todos los fracasos republicanos –de diversa coloración- posteriores a 1940, y relacionan la Constitución socialista vigente con realidades poco ecuménicas; amén de que carece de “prestigio” jurídico en el ámbito internacional, pues se la contempla como una más de las constituciones emanadas de la desaparecida situación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de los difíciles equilibrios de la Guerra Fría. Y una Cuba en cambios necesita tanto del poder convocatorio nacional –sostenido y firme, no de utilería teatral-, cuanto de “prestigio” o “aura” en sus relaciones internacionales, tan imbricadas con la realidad nacional. En una etapa de cambios, la restauración de la vigencia de la Constitución de 1940, reformada convenientemente, se erigiría como un indicio o signo políticamente positivo, para la mayor parte de los cubanos y de quienes, no siéndolo, se interesan en nuestras cuestiones.

34. Tengo la impresión reciente de que Cuba ha ido ganando puntos en sus relaciones internacionales, no sólo con relación a la América nuestra, sino también para con la América que no es nuestra, y para con el resto del mundo. Quizás, en el marco de una atmósfera nacional e internacionalmente positiva, no sería necesaria mi postulado de la reimplantación de la Constitución de 1940, reformada, o la de 1976, ya reformada en una ocasión y vuelta reformar en esa hipotética situación futura, para incrementar el mayor posible apoyo interno y la mayor posible comprensión

internacional. Quizás ambas apoyaturas puedan reforzarse de manera suficiente con la Constitución actual, también reformada. Los responsables más directos de la cosa pública, en diálogo fecundo con especialistas en Derecho Constitucional, con los economistas, sociólogos y analistas políticos, son los llamados a elegir el mejor camino posible. Uno u otro de los tres caminos posibles (Constitución de 1940 reformada-Constitución de 1976 y 1992 reformada-Nueva Constitución.), serían válidos en la medida en que los actores de la cosa pública actúen en todo regidos por lo que José Martí calificaría como “**genial moderación**”.

35. ¿Fue ésta para el Apóstol una característica ya adquirida en su contemporaneidad por la mayoría del pueblo cubano? ¿Fue un valor interiorizado sólo por algunos? ¿Era una meta y una tarea su adquisición generalizada? Me inclino por el juicio de que la “genial moderación” era entonces, en la segunda mitad del siglo XIX, una actitud interior adquirida sólo por una parte –significativa, eso sí– del pueblo cubano y sólo en algunos aspectos de la existencia. En otros, regía y rige aún hoy, la desmesura en cualquiera de sus posibles direcciones. Me parece que colaborarían a la adquisición generalizada de la “genial moderación”: -la estabilidad socio-económica; -la institucionalidad efectiva y tranquila, vacunada contra las “sorpresas sociales” intranquilizantes y contra todo tipo de “carismatismos” o “protagonismos” excepcionales; -la educación adecuada en valores y en cuestiones humanistas, incluyendo los valores estéticos y la “urbanidad” en las relaciones humanas; -el cultivo de la racionalidad y la promoción de la mejor vivencia de “lo religioso sano” (es decir, compatible con la razón), así como la exclusión atenta de sus eventuales componentes irracionales, fanáticos, los que atentan contra la eticidad razonable; frecuentes -por no decir que característicos- en algunas formas de religiosidad (que llegan a promoverse o como “valores” culturales, o como expresiones de la libertad religiosa; pienso en algunas formas, no en todas, de sincretismo con religiones africanas y en algunas formas alucinantes de pentecostalismo); -el funcionamiento eficaz de la custodia del orden público y del tratamiento de la criminalidad y los desatinos sociales, etc. La lista de recomendaciones podría ser alargada, pero estas realidades indican las que, según mi criterio, se deberían promover, con suficiente visibilidad. Así como lo que se debería cancelar de nuestro horizonte nacional isleño, también con suficiente visibilidad de cancelación. ¡Que no queden dudas razonables del orden republicano!

36. Este no debería vaciarse de la confluencia efectiva -después de haber pasado por los filtros de las guerras independentistas y por los logros y las frustraciones de nuestra más que centenaria República– de las dos “actitudes sociopolíticas y económicas” fundamentales y fundacionales con las que siempre nos topamos en la Casa Cuba, al menos desde fines del siglo XVIII y hasta este amanecer del siglo XXI: la utópica y la pragmática. Corrientes muy evidentes en los liberales del siglo XIX e igualmente vigentes, entre los socialistas de los últimos decenios. Antes y ahora, hay utópicos y pragmáticos tanto entre los liberales, como entre los socialistas. Dejando sentado, por demás, de que en todo ello, en el ámbito socioeconómico y político, en Cuba, como en casi todas partes, hay escalas. Las cosas, en este ámbito como en tantos otros, no se nos dan en blanco y negro, sino en gris, con predominio de una u otra tonalidad. Además, las fronteras no suelen resolverse en una línea nítida, sino se constituyen en una zona intermedia, identificada por las difuminaciones.

37. Opino que no se debe prescindir ni de una, ni de otra, con la condición de que se las asuma a todas en su verdadera identidad, en su espacio propio, y de que ninguna prescinda ni de la dimensión dialogal, respetuosa para con la otra, ni de la búsqueda incansable de las concertaciones posibles. Estas me resultan características imprescindibles para que una corriente de pensamiento sociopolítico, económico y/o cultural tenga derecho de ciudadanía en este país. Simbiosis de Don Quijote y de Sancho Panza, que aflora en el “cuerdo” Alonso Quijano el Bueno.

38. No resisto a la tentación de incluir aquí la cita textual de uno de los párrafos de lucidez de Alonso Quijano el Bueno, en la cercanía de la muerte, esa realidad ineludible que pone en su lugar todas las realidades existenciales. Poco cosa, aunque cierta, es afirmar que ha sido la mejor novela de caballería y tan notable, que puso al género de las alucinaciones del género. Es mucho más que eso: es una espléndida novela sapiencial, emparentada con el género literario de las novelas sapienciales de la Biblia Hebrea: Ruth, Tobías, Job, Jonás. No es un libro divinamente inspirado, como los de la Biblia, pero es coherente en grado sumo con las mejores sustancias de la revelación judeo-cristiana. Vayamos, pues, a estos párrafos ilustrativos:

“Dadme albricias, buenos señores, de que ya yo no soy Don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, a quien mis buenas costumbres me dieron renombre de “bueno”. Soy enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita caterva de su linaje; ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería; ya conozco mi necedad y el peligro en que me pusieron haberlas leído; ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abomino. (...) Los de hasta aquí –replicó Don Quijote– que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte, con ayuda del cielo, en mi provecho. Yo, señores, siento que me voy muriendo a toda priesa: déjense burlas aparte y tráiganme un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como éste no se ha de burlar el hombre con el alma; y así, suplico, que en tanto que el señor cura me confiese vayan por el escribano” (...).

“Señores –dijo Don Quijote– vámonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño. Yo fui loco y ya soy cuerdo, fui Don Quijote de la Mancha y soy ahora Don Alonso Quijano el Bueno, como he dicho. Pueda con vuestras mercedes con mi arrepentimiento y mi verdad volverme a la estimación que de mí se tenía, y prosiga adelante el señor escribano. (Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, II Parte, Cap. LXXIV, pag. 1102, edición del IV Centenario, Real Academia de la Lengua Española)

39. Ya hoy las alucinaciones y los delirios no se nos contagian por las novelas de caballería, Amadís de Gaula se expresa por medio de otros géneros literarios que pueden llegar a ser tan contagiosos como aquéllos y producir más daños. Día llegará –espero- en que genios como Miguel de Cervantes –“el soldado que nos enseñó a hablar” según expresión feliz de María Teresa León-, y que nos enseñó y enseña muchas cosas más, escriba el o los libros que nos ayuden a inmunizarnos de las falsas hazañas de aventureros superlativos que nos han hecho y hacen daño desde hace unos cuantos siglos.

40. El pragmatismo no debería equipararse a un "todo vale", propio del ultra post-modernismo, sino al del Padre Félix Varela, acerca de lo cual mucho he escrito. Repito el lugar común: el fin no justifica los medios. La hipotética bondad de un fin no cambia la naturaleza perversa de un medio malo que podría ser eficaz a determinado plazo. El pragmatismo no debería evitar, en ninguna hipótesis, ser regido por una ética bien enraizada, razonable y humanista, coherente con los valores de este tono. No necesariamente "cristiana" o "católica", pues todos los cubanos no adhieren a la fe religiosa que la sustentaría en ese hipotético caso, pero sí deberíamos adherir todos a la racionalidad de la condición humana en todo su esplendor, a los postulados y asertos de una buena antropología genuinamente humanista, que podrían suscribir, en Cuba, un ateo o un agnóstico, así como un cristiano de cualquiera de las confesiones que integran esta familia de la fe, un judío, un musulmán (que ya los hay en Cuba también) y un creyente genuino de alguna de las familias religiosas de origen africano, las que han incorporado realmente la experiencia de la Ilustración (la racionalidad responsable).

41. Porque, me parece que, por su parte, las corrientes utópicas, que nutren utopías de diverso signo y de analogías sustanciales, han tenido la función social de sostener una sana nostalgia de futuridad, de colocarse siempre por delante, más allá de la realidad, con frecuencia aplastante. Y serán tanto más valederas y eficaces en la medida en que, al tenerlas en cuenta, no olvidemos que cualquier "utopía" - en rigor de términos griegos, *ou-tópos* es el no-lugar - es algo realmente "inexistente" en el tiempo y el espacio dados. Pero una utopía social, coherente con el ser de la Nación, existe y opera, en el tiempo y el lugar objetivos, **de otro modo, en la futuridad tanto en la razón (*verbum mentis*), cuanto en el corazón (*verbum cordis*)**. Me atrevo a utilizar la socorrida terminología escolástica clásica para referirme a esa clase de utopía como algo *real a parte rei*. Es decir, la utopía social es un horizonte que imanta y orienta desde la realidad misma; estimula y puede llegar a realizarse parcialmente pero, como no se alcanza del todo, continúa tirando hacia ella. Meta en cierto sentido inalcanzable por esa flecha bien orientada, que debería ser todo esfuerzo encaminado a lograr la mayor cota de bienestar posible para la persona humana en su existencia terrenal. Es el equivalente, para la existencia razonable, del dicho evangélico: "*Sean perfectos como el Padre celestial es perfecto*". Ningún ser exclusivamente humano puede ser perfecto como el Padre celestial. Para los cristianos, solo Jesús de Nazareth, el Dios-Hombre, ha alcanzado esa perfección. Pero en toda antropología de inspiración cristiana, la persona humana debe tender hacia esa perfección divina durante toda su existencia terrenal. Jesucristo, a la luz de nuestra fe, no fué un ser exclusivamente humano: era Dios hecho hombre, Segunda Persona de la Santísima Trinidad, Dios perfecto y hombre perfecto; semejante en todo a nosotros, menos en el pecado.

42. La utopía pierde su carácter estimulante, cuando una persona o un grupo humano, con dosis significativas de poder socioeconómico, político y administrativo, la "confunden" con la realidad en la que el grupo se instala y pretende instalar a los demás. Inútil pretensión del que, deambulando por el desierto, ve un oasis en donde sólo hay un espejismo atractivo. O tentación de la tortuga que quiera correr como un galgo y de la bijirita que desee alcanzar en su vuelo al cóndor. La flecha pierde el rumbo, se disloca, cae por tierra y recula, diluyéndose el nutriente ya adquirido en agua pantanosa. Ambas actitudes, la pragmática y la utópica, han estado y están presentes en Cuba, en el seno de diversos proyectos sociopolíticos y económicos. Los riesgos que comportan, no anulan mi convicción de que ambas actitudes son sazones convenientes para alcanzar una "sabrososa" y bienhechora conducción de la sociedad humana. Ambas deberían ser acogidas, por derecho propio - como complementarias, correctora la una de la otra - en los intercambios para la elaboración de anteproyectos y proyectos que deseen prestar cimiento, armazón y urdimbre a la Casa Cuba, que tengan como finalidad nutrir las raíces del Árbol Cuba y enrumbar correctamente la Nave Cuba.

43. Incluí con anterioridad, una referencia al mestizaje en el marco de la educación. Es obvio que cuando pienso en educación en ese marco, no la pienso sólo como medio para superar los traumas derivados de la esclavitud. Pienso en una educación que, además de ese tópico (asunción positivamente interiorizada del mestizaje):

a) nos haga capaces de asumir nuestra identidad cultural en todas sus dimensiones, con sus carencias y defectos, y con sus realizaciones y virtualidades. No somos ni los más inteligentes de América, ni los más alegres del mundo, ni los más acogedores y simpáticos que alguien pudiera imaginar, ni nuestras mujeres son las más bellas (aunque haya algunas capaces de competir con Nefertite o una figura femenina de Boticelli), ni ésta es *"la tierra más hermosa que ojos humanos vieron"*, idealización colombina después de las incertidumbres marinas de un viaje prolongado; pero tampoco somos los más lerdos, vagos, fanáticos, feos y desvergonzados que habitamos en el globo terráqueo; ni nuestro País es una bazofia despreciable. En esto, como en casi todo, *"in medio virtus"*.

b) incluya el abandono de una mítica nostalgia de un pasado de oro que nunca existió en nuestra historia: ni en los años de la colonia, ni en los primeros decenios republicanos, pero que fue capaz de producir frutos valiosísimos en medio de nuestras contradicciones sociales y culturales;

c) incorpore de manera eficaz la cultura del diálogo y de su necesario acompañante, la tolerancia intelectual, afectiva y volitiva, incluyendo en ella el ámbito de lo religioso. Ella, la tolerancia real, es el test que muestra si la cultura dialogal ha sido interiorizada, asumida. Durante los últimos años hemos dado pasos significativos en esta dirección, pero el tramo por andar es todavía largo. La herencia de intolerancia en Cuba, en casi todos los ámbitos de la vida, individual y comunitaria, es pesada y compleja. Pero debemos prestar atención para no caer en el extremo contrario, el *"todo vale"*, bajo la sombrilla de la tolerancia. Creo que todos estaríamos de acuerdo en que hay fronteras que nunca se deberían traspasar en una existencia que se precie de ser razonable.

d) integre lo nacional en lo universal, exorcizando así la fatalidad insular, los demonios del agua que nos rodea por todas partes y que podrían tentarnos con uno de los mayores pecados del "encierro": el *ultra-nacionalismo*.

44. Tal educación, que aúne lo mejor de la tradición del Colegio-Seminario "San Carlos y San Ambrosio", de JOSÉ MARTÍ y de los "maestros" que vinieron después, como Enrique José Varona, Medardo Vitier, Don Fernando Ortiz, Jorge Mañach, José Lezama Lima, Vicentina Antuña (*Magistra* por excelencia de toda una generación de humanistas cubanos), etc. Prescindo de los "maestros" aún vivientes para no verme obligado a introducir matices interminables o a caer en el principio de una aparente adulonería facilona o de una crítica hiperbolizada. Esa "buena educación" nos podría ayudar a la promoción de un enraizamiento amoroso, no fatalista, en esta *"isla, lo menos tierra de la Tierra"*. Pero tan nuestra, la única que, aunque "menos tierra", es realmente nuestra.

45. La asumimos, de nuevo glosando a Dulce María: sabiendo que el Almendares no tiene los horizontes, ni el caudal del Amazonas, los misterios o la longitud del Nilo, ni los estímulos inspiradores del Danubio (que, en realidad, no es tan azul), ni la historia riquísima del Tíber, el Sena, el Támesis o el Rhin, *"pero es mi río, mi país, mi sangre"* (Dulce María Loynaz, *"Al Almendares"*, en *"Agua del Río"*). **Nuestra sangre es esta Isla.** No es el arrogante *Titanic* (que, lamentablemente, se fue a pique, en su primer viaje, con sus cuatro chimeneas y casi todos sus pasajeros de tan diverso pelaje; la soberbia es una bomba de tiempo, capaz de hundir cualquier realidad). Es, sencillamente, la *Nave Cuba*, una navecilla grácil. Tal vez esta tierra sea sólo un lagarto verde, en el que las únicas "bestias malas" que la han habitado hemos sido algunos de los nuestros, los cubanos mismos. Sin embargo, en ella, la mayoría de los que ahora somos cubanos por la raíz y la corola, por el nacimiento no elegido y la decisión sostenida de vivir felices en ella (a veces contra viento y marea), conservamos el regocijo de ser personas y la razón y la íntima dignidad de serlo aquí. Porque, aunque tantas veces nos hemos desangrado como los pelícanos eucarísticos, nunca hemos sorbido la sangre de otras criaturas, como suelen hacer los vampiros, sordas criaturas de las tinieblas. (cf. Dulce María Loynaz, Poema CXXIV, en *"Poemas sin nombre"*). Porque aunque podamos confesar con Charles Baudelaire *"nuestros pecados son tercos, nuestros arrepentimientos tardíos"*, no lo acompañamos - ¡infeliz poeta enorme!- en la convicción de que el único jardín posible, regido por el Tédio, es el de *"Las flores del mal"* (cf. Charles Baudelaire, Prefacio a *Las Flores del Mal*, 1857). Nuestra flor nacional es la mariposa - blanca, delicadamente perfumada y barroca - y los árboles que nos identifican son la erguida palma real y la umbrosa y acogedora ceiba. También -¿por qué no?- la socorrida ciguaraya.

46. Reconozcamos que, en algunos aspectos, Cuba es apenas una semillita de mostaza o una pizquita de levadura o de otro fermento; no mucho más, si la ponemos en parangón con algunas naciones que contienen los gérmenes de las culturas fundacionales de la humanidad actual... Pero sin dejar de tener en cuenta, a veces con doliente realismo, la Cuba que es, no nos privemos de soñar en nuestra Cuba posible, esa Cuba pequeña y pobre, pero digna, generosa (como no ha dejado de serlo ni en nuestras peores situaciones) y éticamente ejemplar en tantas realidades (¡no en todas, pues no somos ángeles!), que ofrezca un *habitat* preservado y una sociedad regida por los mejores patrones de

justicia distributiva y solidaridad, cuyo basamento no sea otro que la libertad responsable; una Nación que haya desterrado, en principio, toda forma de violencia en las relaciones humanas y todo atentado a la vida; que promueva la cultura genuina y se acepte como lo que es y lo que desde su ser se pueda levantar... Una Cuba que ande con sencillez y elegancia sobre su propio calzado, con su propia estatura y no pretenda recorrer su futuridad a zancadas, sino con el paso que le permite la longitud de sus miembros... Cuba pequeña y pobre, es cierto, pero inverosímil acumuladora de talentos, no siempre llamativos, sino tocados por la discreción que les corresponde, y por la "genial moderación" y que, precisamente gracias a ello, son capaces de colmar la vida cotidiana con los nutrientes espirituales que pueden hacer de ella un hogar, una casa común, amable y más que amable, en la que hasta lo que, a primera vista, podría dar la impresión de no encontrar el lugar adecuado, pueda hallarlo por contrapunteo ingenioso. Y así lograr sutiles pero estables armonías. Es la *Casa Cuba*, alrededor de cuya mesa dominical se pueda sentar toda la familia, o sea, todos los cubanos, a saborear y compartir lo que tengamos, que en ocasiones será un buen pernil de cerdo o de cordero asado, y en otras tendremos solamente un boniato dulzón con frijoles negros, pero ¡qué sabroso nos sabe todo en esa mesa, soñada y compartida, de nuestra Casa Cuba! Los genios deslumbrantes no abundarán entre nosotros, pero los monstruos tampoco. Son tan excepcionales, unos y otros que, precisamente por ello, somos capaces de señalarlos con el dedo, con poco riesgo de error, sea para con los unos, que admiramos; sea para con los otros, a los que más les valdría no haber nacido.

47. Estoy convencido (y costaría mucho trabajo "desconvencerme" de ello) de que nuestra calamitosa situación actual es un útero peculiarmente fecundo para esa criatura nueva que soñamos, con realismo genético: **la Cuba aún secreta** -¡ay María Zambrano, que supiste identificarla hace años!-, pero cuya eclosión es probable, no sólo posible. Cuba, por primera vez en su historia no depende con casi exclusividad de ningún otro Estado. Ni de España, como en los cuatro siglos de régimen colonial; ni de los Estados Unidos de Norteamérica, como en los primeros sesenta años de vida republicana; ni de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, como ocurrió después. Ahora algunos países nos apoyan y nuestro gobierno trata de ampliar ese abanico, con equilibrio admirable: preciso es reconocerlo. Pero **nadie paga lo nuestro con billetes de primacía. Por consiguiente, nadie nos pone la música al compás de la cual estaríamos forzados a bailar.**

48. CUBA HOY: ¿PERSPECTIVAS DE CAMBIO? Fue el enunciado y la pregunta que dio origen al conjunto de ensayos recogidos en este libro. **¡Pues claro que sí: hay perspectivas de cambios!** Respondo yo que no tengo otra autoridad para hacerlo que la que nace de vivir en Cuba, con antenas – creo – limpias y bien orientadas, mejor ahora que cuando era más joven y tenían lastres deformadores. Otra cosa es cómo será la continuidad y la concatenación de los cambios ya iniciados, con mayor visibilidad algunos; con menor, otros. No pretendamos que la naturaleza de los cambios y el sendero complazcan a todos los cubanos por igual. Pretendamos – tenemos el deber de hacerlo – que se vayan emprendiendo los necesarios o convenientes, en todos los ámbitos que se vayan contemplando, con el consenso suficiente; sin miedo ni violencias, ni físicas, ni de otro tipo; ni por un costado, ni por el otro, paso a paso, sin forzar los ritmos que pueden desnaturalizar una melodía buena. Nuestros ritmos son los del danzón y el bolero, no los de la polca o el pasodoble. ¡Son hermosas estas danzas, pero tan rápidas, que pueden llegar a atolondrar a los bailarines, si danzan en una isla tropical!

49. Tenemos ahora la oportunidad de poner nuestra propia música y de danzarla con la gestualidad que emane de nuestra entraña, no con la ajena. Cuba ha sufrido la frustración de una independencia mediatizada cuando se desgajó políticamente - nunca afectivamente - de España, y los Estados Unidos de Norteamérica, que entonces se estrenaban como imperio potencial, metían sus narices, sus manos y sus pies más allá de lo debido; ha sufrido la frustración de fracasos democráticos, de ilusiones apagadas y de sueños que terminaron en pesadilla durante su vida republicana. Evoco, muy particularmente, la aplastada revolución de 1933 y a su *leader*, **asesinado** sin haber tenido el tiempo suficiente de haber aprendido bien tal oficio, el más difícil de los servicios sociopolíticos y jurídicos, *Antonio Guiteras Holmes*; la revolución que, en frase de nuestro Raúl Roa, "*se fue a bolinas*". Tales dolores no deberían engendrar desaliento, ni menoscabo, en el aprecio por la propia identidad, sino sabiduría, cautela y madurez o prudencia política – de nuevo, la "genial moderación" martiana -, así como el necesario intercambio, fluido y generoso, entre cultura y acción socio-económica y política. Es decir, los cimientos de la "*polis*", de la "civilización" que heredamos de las tradiciones judeo-cristianas, greco-latinas, y las propias de la modernidad racional y responsable, a las que no faltan fértiles injertos y margullos, que no deberían confundirse con las plantas parásitas o los hongos devastadores.

50. También, creo que, por primera vez, la mayoría de los cubanos, y no solamente los especialmente iluminados, nos reconocemos, de verdad, como parte integrante de la América hispano-portuguesa y del Caribe; reconocemos las matrices europeas, la influencia norteamericana y las raíces aborígenes y africanas múltiples – multiétnicas y multiculturales -, que cualifican peculiarmente nuestro creciente mestizaje esencial. Cuba, pues, por razones culturales, y debido a las ondas que recorren el universo mundo, políticas y económicas, promueve, según el caso y las posibilidades reales, esta interdependencia pluralista, se libera de una dependencia monopolizadora y se coloca, de buen o de mal grado, según el caso, en su lugar propio. La realidad es la que es. No la confundamos con las

ensoñaciones propias de las “novelitas-rosa” que también pueden darse en el ámbito de lo sociopolítico y económico.

51. Añádase a estas consideraciones la multiplicación de “islotos – fermento”, grupos de jóvenes lúcidos, con sólida raigambre cubana y proyectos penetrados, quizás, por la ingenuidad, la inexperiencia y el entusiasmo que, confieso, desearía ver en todos los jóvenes, siempre que estén bien direccionados. Si los jóvenes no son inquietos y hasta imprudentes, y nos estremecen, los viejos nos morimos de frío y de aburrimiento. Y la Patria se fosiliza.

52- No he mencionado explícitamente asuntos considerados como capitales por casi todos los hombres y mujeres que piensan en los eventuales cambios que deberían realizarse en Cuba, en orden a mejorar su ser y su estar como nación. Aunque no estén mencionados explícitamente, son cuestiones implícitas en algunos de los temas tratados. Implícitas como tópicos que deberían incluirse en los intercambios y diálogos, no como realidades monoconceptuadas. Ninguna forma histórica que estas realidades hayan asumido está congelada y es intocable. Pudiere ocurrir que los valores que desean salvaguardar puedan ser garantizados por otros caminos; es decir, por otras formas, hayan sido o no asumidas por historias locales más menos prolongadas. Me refiero, por ejemplo, a **-a)** la tradicional división constitucional de poderes en un Estado que se identifica como democrático: ejecutivo, legislativo y judicial; hoy la existencia e interrelación de los “poderes reales” es mucho más compleja que en el siglo XVIII; **-b)** la existencia de un solo partido político que dé cabida en su seno a diversas corrientes, o de varios partidos políticos, diferenciados, en principio por sus plataformas político-ideológicas, así como al método de elecciones políticas para todos los cargos públicos revestidos de importancia real: no mitifiquemos ni la realidad ateniense, ni la de la modernidad posterior al siglo XVIII; **-c)** el ámbito de la propiedad privada, de las inversiones sustanciosas de capital extranjero y de capital cubano, las relaciones con la propiedad estatal, etc.; **-d)** la libertad de expresión y de reunión, el ámbito de los “delitos políticos” penados, la reconsideración de la validez de la pena de muerte - que la mayoría de las personas medianamente cultivadas y sensibles, incluyendo a los cubanos de esta índole -, rechaza, y de los diversos tipos de penalidades ante delitos distintos, etc.

53. Son cuestiones muy concretas cuyo planteamiento y solución dependen de la calidad de las personas que las manejen y de las realidades de otro orden, pero fundamentalmente antropológico, que he tratado de exponer en las páginas anteriores. Me he esforzado por expresar mi actitud interior y mis convicciones, en el orden del pensamiento, ante los eventuales cambios, no el dibujo preciso de esos cambios. Dibujo que no tengo y que yo solo no sería capaz de trazar. Solo se podrían lograr “a varias manos”. Pero con la persona humana siempre en el centro.

54. Las listas enunciadas en párrafos anteriores podrían alargarse, pero casi todos estos temas, además del acuerdo filosófico - metafísico, ético y estético -, requieren una normalización del *status* de las relaciones entre Cuba y las grandes potencias. *Status* en cuya definición entran también las convicciones previas a toda concreción. Un cierto acuerdo en el orden de la Verdad acerca del Hombre y del Mundo, y acerca de la sociedad humana y el estado, resulta sumamente conveniente para poder intercambiar sobre los ordenamientos jurídicos, políticos, económicos, etc. Las ideas que se tengan acerca de estas realidades gobiernan las decisiones que eventualmente se podrían tomar. Pragmáticos, sí, pero no a ultranza. Sabemos ser mansos, pero sabemos también defendernos hasta con las uñas, como gatos encrespados.

55. Por otra parte, todas las cuestiones que significan “cambio” no pueden abordarse simultáneamente. Tal abordaje desembocaría en un caos insoluble. Además, no se debería empezar por los planteamientos más arduos, en los que el consenso social es más difícil de alcanzar. Los asuntos en discusión podrían ordenarse de manera tal que, de consenso en consenso, se vaya creando un clima de mayor confianza, sin crispaciones. A un grado mayor de confianza corresponde el planteamiento de las cuestiones más arduas.

56. PUNTO FINAL...POR EL MOMENTO. En principio, Cuba vive, desde hace algún tiempo, una cierta esperanza nueva de cambios en orden a lograr una sociedad civil más abierta y un engranaje económico más eficaz. Si ocurren realmente estos cambios, que sólo menciono de modo genérico, mejoraría, en principio, la calidad de vida del cubano medio. Aunque las autoridades siempre insisten en que los eventuales cambios no acarrearán necesariamente cambios de signo político, y que todos se realizarán dentro del marco de un socialismo perfeccionado, me sorprendería que tuvieran lugar tales cambios reales, si son sustanciales y estructurales, sin “tocar” el sistema político. Las autoridades cubanas se expresan en términos de “**mejorar el socialismo**”. Algo así como el “**socialismo del siglo XXI**” al que se refieren con frecuencia algunos dirigentes políticos suramericanos (muy mencionado pero no definido). No soy analista que esté al corriente de todo lo que sucede, pero me pregunto si acaso ese “socialismo del siglo XXI” no equivaldría a algo similar a lo que conocimos antaño como “social - democracia” en sus diversas versiones originales, aceptables para un espíritu democrático, o al tantas veces mencionado en este texto “socialismo participativo”. Cuando pienso en ese futuro de Cuba, que – a pesar de la arrasadora crisis económica mundial - ya no debe estar muy lejos, concibo que un ordenamiento estatal de ese talante, llámese socialismo del siglo XXI, socialismo reformado, simplemente socialismo, o socialdemocracia efectiva, tiene mayores posibilidades reales en el horizonte calculable. Pero, ¿quién sabe! La Historia nos enseña que deberíamos estar siempre preparados para las sorpresas en este ámbito. Podrían no ser agradables, ni buenas, si nos distraemos y somos demasiado confiados. Por el mundo hay que andar a cuatro ojos.

57. Como sigo estando enfermo de ese especie de virus benéfico que suelo calificar como “nostalgia de futuridad”, de una futuridad mejor, no me cierro a la esperanza en la realización de mejores caminos para nuestra Nación, aunque confieso que, en mi caso, se trata de una convicción que encuentra sus raíces en un terreno que se encuentra más allá de los cálculos y de la razón pura, aunque no está sembrada en la ciencia-ficción. No hay signos evidentes, que puedan ser contados y medidos, pero percibo perfumes sutiles. *Dios y el correr del tiempo de los hombres dirán las palabras definitivas*. Sin embargo, ya imagino esa Cuba nueva y mejor, como un país en el que todos encontremos lugar apropiado; un país bien articulado, pero del que no estarán ausentes ciertas carencias y problemas. Un país integrado por cubanos y, entre nosotros, lo sabemos, hay de todo: personas capaces y buenas, pero también pillos de feo pelaje. Y todos seremos los responsables de **cargar esta Isla en peso**, como nos ha dicho *Virgilio Piñera*. Todos, tal y como somos, estaremos viviendo en esa renovada Casa Cuba; todos nos refrescaremos a la sombra del Árbol Cuba; todos continuaremos navegando hacia nuevos horizontes en la Nave Cuba. La historia de los hombres existe desde los inicios de la persona humana en este planeta y continuará hasta el final de esa presencia. No admito el final de la Historia sino como un hecho escatológico trascendente, dependiente del dedo de Dios. Pero mientras esto no suceda, aquí estamos, sostenidos, consciente o inconscientemente, por los pilares de la Fe, la Esperanza y la Caridad/Amor. **Para mí, Cuba es también, *servatis servandis et mutatis mutandis*, un acto de Fe, Esperanza y Amor.**

Mons. Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal.

Primera versión: La Habana, 14 de Junio de 2009; segunda versión: texto retocado y resumido por los editores mexicanos de la UNAM en 2011; tercera versión: la actual, texto revisado, ampliado y actualizado por el autor en diciembre de 2013, acercándolo a la versión original, sin excluir ciertas “puestas al día” y las repeticiones que he estimado convenientes.

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.net y adquirida en el Centro Cultural Padre Félix Varela, Tacón s/n entre Mercaderes y Chacón. La Habana Vieja, La Habana. CP 10100.

CRÉDITOS:

Equipo de redacción: P. Yosvany Carvajal, Roberto Veiga y Lenier González.

Diseño: Ballate